

# rtve

**CIRCUITOS DE DATOS PARA LAS  
SEDES DE CRTVE EN CANARIAS**

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA**

### **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:**

El Sistema de Contribución es la red que CRTVE tiene desplegada para la conexión de todos sus centros de trabajo. Esta red se basa en equipamiento de gestión de los diferentes tipos de señales que es necesario transportar entre dichos centros, bien sean señales en tiempo real de vídeo y/o audio o señales de datos para el intercambio de los diferentes sistemas de producción digitales. Para realizar el transporte, la CRTVE contrata con diferentes operadores de telecomunicaciones circuitos de datos entre todos esos centros.

El contrato que sustenta los circuitos correspondientes a las sedes de CRTVE en las islas Canarias, cuya referencia es 2018/000238, finaliza el 30 de junio de 2024. Por ello, resulta necesario establecer un nuevo contrato que permita seguir disponiendo de los mismos servicios de comunicaciones para esos centros de trabajo. Por lo tanto, con este expediente se pretende dar continuidad a todos esos servicios y se aprovecha para mejorar la tecnología y aumentar el caudal de los enlaces de la Unidades Informativas de Canarias, ya que los enlaces actuales se están utilizando al límite de su capacidad.

Se propone una duración inicial del contrato de 4 años, con un posible quinto año de prórroga.

### **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

CRTVE no dispone de los enlaces de datos necesarios para llevar a cabo el transporte de señales, por lo que se hace necesaria su contratación con operadores capaces de proporcionarlos en los lugares donde se necesitan.

### **LOTES DE LA CONTRATACIÓN**

El expediente se divide en los siguientes lotes:

- LOTE 1 : Enlace Torrespaña/Las Palmas
- LOTE 2: Enlace Prado del Rey/Tenerife
- LOTE 3 : Enlace Las Palmas/Tenerife
- LOTE 4 : Enlaces Unidades Informativas

### **JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a éste.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

**EXISTENCIA DE PRESUPUESTO**

La estimación de coste de este proyecto es de **1.980.000,00 € (un millón, novecientos ochenta mil euros)**, incluidos los 4 años de contrato y la posible prórroga de un año más, que será imputado a la orden de coste O02TRANSDATO.

Se ha estimado el valor de contratación de acuerdo a los precios que actualmente se tienen en los contratos de servicios de transporte que van a finalizar, reduciendo los precios individuales para aquellos servicios que son similares a los que se dispone actualmente, y según los presupuestos solicitados a diferentes operadores para los servicios que se plantean de nuevas tipologías, por todo lo anterior y aunque es un expediente de continuidad, resulta imposible hacer una comparativa real.